

29411A5 - 29911M3 **Música y Cultura** Fecha de actualización: 15.05.2019

Curso académico 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 22/05/19)

MÓDULO 7	MATERIA	CURSO	CÓDIGO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Patrimonio y Gestión Cultural	Música y Cultura	4º	29311M3-Asim.29411A5-	2º	6	Optativa
PROFESOR Dr. Miguel Ángel Berlanga Fernández (MAB) – 2 ECTS Juan Carlos Galiano Díaz (JCG) – 4 ECTS				DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Dpto. Hª y Ciencias de la Música. Antiguo Observatorio de Cartuja. Cuesta del Observatorio, nº 2. 18011. Granada MAB: berlanga@ugr.es JCG: jcgaliano@ugr.es		
				HORARIO DE TUTORÍAS Consultar en: https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial# Se ruega concertar cita previa por correo electrónico.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE Grado en Antropología Social				OTROS GRADOS A LOS QUE SE OFERTA Grado en Historia y Ciencias de la Música		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) Introducción al estudio cultural de la música. Aproximación a la etnomusicología. Relaciones interdisciplinares. Músicas tradicionales y populares. Música como cultura. La música en Occidente y otras tradiciones culturales. Estéticas, significados, usos y funciones.						
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS <ul style="list-style-type: none">CG02: Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlo a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentosCG04: Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudioCG05: Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudioCG06: Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticosCG07: Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudioCG09: Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializadoCG10: Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonalesCG11: Ser capaz de trabajar en equipo y en grupo interdisciplinares y multiculturalesCG12: Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicioCG13: Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexivaCG14: Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensionesCG15: Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogoCG16: Ser capaz de aprender de forma autónomaCG17: Ser capaz de adaptarse a diversas situaciones sociales, culturales y laboralesCG18: Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesionalCG19: Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesionalCG20: Ser capaz de tomar iniciativas y mostrar un espíritu emprendedor en su práctica profesionalCG21: Comprometerse en su práctica profesional con los derechos humanos y los valores democráticosCG22: Comprometerse en su práctica profesional con la igualdad de género, la cultura de la paz y la sostenibilidad medioambiental						
COPETENCIAS ESPECÍFICAS <ul style="list-style-type: none">CE03: Ser capaz de aplicar una perspectiva holística al estudio de los sistemas socioculturales						

Firmado por: VICTORIANO JOSE PEREZ MANCILLA Secretario/a de Departamento 1

Sello de tiempo: 31/05/2019 15:32:40 Página: 1 / 4



ybefCuGPI0u/tP12+1Rk/35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- CE04: Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de la organización social esencialmente en relación a los sistemas de parentesco y de organización doméstica
- CE07: Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con etnicidad, la clase o el género-sexo
- CE10: Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de la relación intercultural
- CE12 Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar
- CE14 Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humana
- CE17: Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas
- CE19: Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de antropología con los de otras disciplinas afines
- CE22: Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales
- CE26: Ser capaz de valorar los efectos de la aplicación de los modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Desarrollar un conocimiento crítico de la diversidad, complejidad y potencial riqueza de la música como manifestación humana.
- Leer y reflexionar en torno a la música como lenguaje, como cultura y como arte. Integrar estos discursos en diversas teorías sobre lenguaje y comunicación, cultura y arte.
- Introducción teórica y metodológica a la etnomusicología, la especificidad de su trabajo de campo como método de obtención de datos y certezas y a conjugarlo con otras fuentes, de cara a su encuadre en diversas teorías.
- Distinguir conceptualmente entre músicas tradicionales y músicas populares; relacionar las músicas populares con diversos fenómenos sociales y culturales: identidad, diversidad cultural, cambio social, denuncia, ocio y consumo...
- Leer y reflexionar en torno a algunas "músicas para ser oídas": clásica, jazz, música india...
- Leer y reflexionar sobre el poder identitario de la música. Aplicación a casos concretos.
- Leer y reflexionar en torno a música y religión. Aplicado a diversas tradiciones (Iglesia católica, música sufi, gospel...
- Leer y reflexionar sobre estética musical: música como arte, música y belleza y música y creatividad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. Introducción. 1.1. El poder y la especificidad de la música. 1.2. Diversas aproximaciones al fenómeno musical. 1.3. Diversas definiciones de música. 1.4. El ser humano como ser musical. 1.5. La música como lenguaje 1.6. El poder terapéutico de la música. 1.7. El poder cohesionador de la música

TEMA 2. Músicas tradicionales y músicas populares. 2.1. Conceptualización, relaciones, diferencias. 2.2. Las músicas tradicionales. 2.3. Las Músicas Populares. 2.4. La Etnomusicología y el estudio de las músicas populares y tradicionales. 2.5. La danza en las culturas tradicionales. Hispanoamérica. 2.6. La música dance. Música House. La música de los sentidos. Vértigo vs éxtasis. Historia y análisis. El rap.

TEMA 3. Músicas para ser oídas. 3.1. Los tres niveles de escucha musical. Música y significado. 3.2. La semiología musical según el modelo de Nattiez. 3.3. Intertextualidad musical: entre la música "clásica" y las músicas populares. 3.4. El poder identitario de la música en la cultura. Estudio de casos en Andalucía (carnaval, rock andaluz, sevillanas, copla y flamenco).

TEMA 4. La música religiosa y religiosidad popular. 4.1. Música en la Iglesia Católica: entre lo litúrgico y lo popular. 4.2. La música en torno a la religiosidad popular en España. 4.3. La Semana Santa andaluza y sus músicas: evolución histórica de la música procesional. 4.4. Música y religiosidad popular en Sudamérica.

TEMA 5. Reflexiones en torno a lenguaje y estética musical. 5.1. La música como lenguaje. Su especificidad. Reflexiones sobre estética aplicadas a la música. 5.2. La música como arte. La falta de consenso actual 5.3. Evolución del concepto de arte/música a lo largo de la historia.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres. Se acudirá a algunas exposiciones relacionadas con la música. Posibilidad de acudir a conciertos.

- Las clases teóricas se conjugarán desde el primer día con lectura de textos, audición de músicas y visualización de vídeos y documentales en torno a los temas tratados.
- Buena parte del material de lectura y multimedia se dejará en el tablón de docencia. A partir de algunos de estos materiales, se irán proponiendo a lo largo de todo el curso actividades breves de resumen y opinión crítica apoyados en pequeños cuestionarios que el profesor dejará en Prado2.

Firmado por: VICTORIANO JOSE PEREZ MANCILLA Secretario/a de Departamento 2

Sello de tiempo: 31/05/2019 15:32:40 Página: 2 / 4



ybefCuGPI0u/tP12+1RK/35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Es posible la realización de pequeños trabajos por parte de los alumnos, que se podrán exponer en clase, si tienen relación con el temario (ver actividades y sistema de evaluación)

BIBLIOGRAFÍA

- BERLANGA FERNÁNDEZ, Miguel Ángel (ed.). *Polfonías tradicionales y otras músicas de la Semana Santa andaluza*. Ministerio de Cultura, 2009.
- BLACKING, John. *¿Hay música en el hombre?* Madrid, Alianza Música, 2006.
- BOHLMAN, Philip. *The Study of Folk Music in the Modern World*. Bloomington, IN. University Indiana Press, 1988.
- CÁMARA DE LANDA, Enrique. *Etnomusicología*. Madrid, ICCMU, 2003.
- CAMPOS GARCÍA, José Luis. *Cuando la Música cruzó la Frontera Digital*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2008
- CANDÉ, Roland de. *Historia Universal de la Música*. Madrid, Aguilar, 1981. 2 t.
- COPLAND, Aaron. *Cómo escuchar la música*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- CRUCES, Francisco. *Las culturas musicales. Lecturas de Etnomusicología*. Madrid, Ed. Trotta, 2001.
- DELCLAUX, Federico. *El silencio creador*. Madrid, Rialp, 2003.
- DIAZ VIANA, Luis. *Música y Culturas*. Madrid, Eudema, 1993.
- GARCÍA GALLARDO, Francisco José y ARREDONDO PÉREZ, Herminia. *Andalucía en la música, expresión de comunidad, construcción de identidad*. Junta de Andalucía, 2014.
- GOMBRICH, Ernst H. *Tras la Historia de la Cultura*. Barcelona, Ariel, 1977.
- KUPER, Adam. *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona, Paidós, 2001.
- LÓPEZ CANO, "Música e intertextualidad". *Pauta. Cuadernos de teoría y crítica musical*, nº 104, 2007, pp. 30-36.
- LOPEZ QUINTÁS, Alfonso. *La Cultura y el Sentido de la vida*. Madrid, Rialp, 2003.
- MARTI, Josep. *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales* Barcelona, Deriva, 2000.
- MORENO NAVARRO, Isidoro. *La Semana Santa de Sevilla: conformación mixtificación y significaciones*, Ayuntamiento de Sevilla, 2006.
- NATTIEZ, Jean J. *Musica e culture*. Enciclopedia della musica, III. Torino, Giulio Einaudi ed, 2003.
- PEÑALVER, José María. "La cultura y sus espejos. La música como reflejo del fenómeno sociocultural". *Jornades de Investigació*. Universidad Jaime I. repositori.uji.es/
- REYNOSO, Carlos. *Antropología de la Música: de los géneros tribales a la globalización*. Buenos Aires, d. SB, 2006.
- ROBINSON, Dianna C. et al. *Music at the Margins. Popular Music and Global Cultural Diversity*. Newbury Park, Sage Publications, 1991
- ROWELL, Lewis. *Introducción a la Filosofía de la Música*. Barcelona, Gedisa, 1985
- STEINNER, George. *Errata. El examen de una vida*. Cap. 6: Reflexiones sobre la música.
- TATARKIEWICZ, Wladislaw. *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid, Tecnos, 2001.

ENLACES

- Web del Departamento: <http://antropologia.ugr.es>. Dep Hª y Ciencias de la Música: <http://www.ugr.es/~hccmusical/>
- Revista Trans, revista de la Sociedad de Etnomusicología: <http://www.sibetrans.com/trans/>
- Blog de la asignatura Música y Cultura 2018: <https://blogs.ugr.es/musicaycultura/>
- Página Web de la SibE: <http://www.sibetrans.com/>
- Página de la Society for Ethnomusicology: <http://www.ethnomusicology.org/>
- Bivem. Blog de arte musical y TICS: <http://blog.bivem.net/?cat=39>
- Blog sobre historia de la música: <https://bustena.wordpress.com/>
- Blog del Instituto de Música Moderna y Coaching musical: <http://frommadridtohollywood.blogspot.com/es/>
- Blog sobre jazz: <http://www.apoloybaco.com/jazz/>
- Blog sobre músicas sufi: <http://www.worldmusic.net/guide/pakistan-north-india-sufi-music/>

Actividades formativas de carácter presencial (45%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza: exposición de contenidos relativos a la programación del temario expuesto en la Guía Docente, con acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. Visualización y comentario de vídeos en clase (serán depositados también en Prado 2 para las actividades de trabajo autónomo especificadas abajo), que ayudarán a adquirir las competencias generales y específicas.
- Tutorías individuales y colectivas.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial (55%)

- Actividades de trabajo autónomo, estudio y trabajo individual: lectura de textos especializados, elaboración de pequeños trabajos, a partir del material de textos y vídeos analizado en clases y depositado en Prado 2.
Actividades de trabajo en equipo: participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas...
- Elaboración de pequeños trabajos críticos posteriores a la visita a exposiciones, conferencias en torno a música y cultura y eventos musicales que se irán sugiriendo a lo largo del curso.

Firmado por: VICTORIANO JOSE PEREZ MANCILLA Secretario/a de Departamento 3

Sello de tiempo: 31/05/2019 15:32:40 Página: 3 / 4



ybefCuGPI0u/tP12+1RK/35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

EVALUACIÓN (MEDIOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:

Prueba evaluativa escrita/oral: 40%

Trabajos individuales y grupales de los alumnos, algunos de ellos susceptibles de ser expuestos en clase 50%

Otros aspectos evaluados (interés, participación en clase, etc.): 10%

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua serán evaluados con una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura.

Criterios de evaluación

La nota final dependerá de la prueba escrita/oral (45%), los trabajos individuales y grupales (45%) y de la asistencia y participación en clase. Se deberán superar cada uno de los instrumentos de evaluación.

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR*, estos podrán acogerse a una evaluación única final, que consistirá en una prueba escrita cuyos contenidos coincidirán con los detallados en el temario teórico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la plataforma PRADO2 se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.

PLAGIO ACADÉMICO

La detección del **plagio académico** será sancionada con "suspense" de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71 el 27 de mayo de 2013. Así, según la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*:

"Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que **el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria**. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. **El plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado**, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. **Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita** en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente".

Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/

Firmado por: VICTORIANO JOSE PEREZ MANCILLA Secretario/a de Departamento 4

Sello de tiempo: 31/05/2019 15:32:40 Página: 4 / 4



ybefCuGP10u/tP12+1RK/35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.